

AL AYUNTAMIENTO DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN,  
(SEVILLA).

Fernando Alonso Chacón, con NIF 28.670.281-E, como representante de la entidad mercantil GESTIONES Y DESARROLLOS CABECENSE, S.L., con CIF B91119644 y con domicilio social en Las Cabezas de San Juan, (Sevilla) calle Ancha, nº 15, en su calidad de administrador, ante ese Ayuntamiento comparece y DICE:

Que se ha recibido resolución de la Junta de Gobierno Local de ese Excmo. Ayuntamiento, de fecha 26 de abril de 2020, por la que se acuerda, entre otros, la sustitución del sistema de ejecución asignación a la urbanización Algodonera dentro del sector SUNC-02 del vigente Plan General de Ordenación Urbanística de Las Cabezas de San Juan.

Que, sin perjuicio de las alegaciones al respecto que formulemos en su momento, interesa a esta parte conocer el informe efectuado por el técnico nombrado por ese Ayuntamiento Oscar Arroyo Ramón y que valora las obras pendientes de ejecutar en 1.554.882,32 euros, así como los informes emitidos por el técnico municipal de fechas 20 y 23 de abril de 2020 a que hace referencia la resolución.

Por todo lo cual,

SOLCITAMOS, a ese Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan, se sirvan admitir este escrito y se dé instrucciones a quien corresponda para que se nos haga llegar los informes citados anteriormente.

Las Cabezas de San Juan, a 8 de mayo de 2020.

**ALONSO  
CHACON  
FERNANDO**  
- 28670281E

Firmado digitalmente  
por ALONSO  
CHACON FERNANDO  
- 28670281E  
Fecha: 2020.05.08  
12:01:55 +02'00'

Código Seguro de Verificación	IV66FW2C3IVZ7JBKYBNTD3YSII	Fecha	08/05/2020 12:15:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SELLO ELECTRONICO DEL REGISTRO ELECTRONICO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV66FW2C3IVZ7JBKYBNTD3YSII">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV66FW2C3IVZ7JBKYBNTD3YSII</a>	Página	1/1

